

Rut : 69.220.100-0
Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt
Demandante :
Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 25-07-2014 12:41:38
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2736-SE14

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A
RUT : 96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACION SEGURO CAMION MUNICIPAL MARCA HINO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	CONTRATACIÓN SEGURO GENERAL SIN DEDUCIBLE CAMION MARCA HINO, MODELO ZXU, AÑO 2014, PLACA PATENTE N° GHTD -27-9	CONTRATACIÓN SEGURO GENERAL SIN DEDUCIBLE CAMION MARCA HINO, MODELO ZXU, AÑO 2014, PLACA PATENTE N° GHTD -27-9	672.782,89	0,00	0,00	672.783
					Orden de Compra	Neto	\$	672.783
					Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	672.783
						19% IVA	\$	127.829
						Total	\$	800.612

Fuente Financiamiento: 22.10.002.01.01.001

Observaciones:

CONTRATACION SEGURO CAMION MARCA HINO, MODELO ZXU, AÑO 2014, PLACA PATENTE N° GHTD -27-9, DEPARTAMENTO DE BIENES, DESPACHAR FACTURA ACLLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>